RESOLUCIÓN Nº 243/2016

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LAS EMPRESAS "FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS" Y "DATA SYSTEMS S.A.E.C.A" PARA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA, PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ- UNC@.

Coronel Oviedo, 20 de Setiembre de 2016.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Equipos de Oficina, ID Nº 308.793, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 15/09/16; y,

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por Ítems, realizado en fecha 15/09/2016 para Adquisición de Equipos de Oficina – ID Nº 308.793, para el Ejercicio Fiscal año 2.016 y fueron adjudicadas las siguientes casas comerciales;

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34, Inciso C, Expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y;

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 15 de Setiembre de 2016.

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que la Decana administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNC@, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:

R E S U E L V E:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa **"FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS"** para Adquisición de Equipos de Oficina, Ítems 1, por valor de **Gs. 10.360.000** (Diez millones trescientos sesenta mil guaraníes) para la Facultad Ciencias de la Producción.-

Art. 2º ADJUDICAR a la Empresa **"DATA SYSTEMS S.A.E.C.A"** para Adquisición de Equipos de Oficina, Ítems 2, por valor de **Gs. 15.000.000** (Quince millones de guaraníes) para la Facultad Ciencias de la Producción.-

Art. 3º ADJUDICAR a la Empresa **"FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS"** para Adquisición de Equipos de Oficina, Ítems 3, por valor de **Gs. 29.780.000** (Veintinueve millones setecientos ochenta mil guaraníes), para la Facultad Ciencias de la Producción.-

Art. 4º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva, cumplido archivar.

Prof. Emilia Núñez Bartomeu
Secretaria General

M.V. Rossana Morales de González
Decana

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
U.N.C@.
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2008